ANEXO 2-a

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS.

OFICIO DE COMISIÓN NACIONAL

[redacted]

LUGAR Y FECHA DE ASIGNACIÓN: Ciudad de México, a 13 de mayo de 2019

COMISIONADO:

Nombre	Andrés Alfonso Ramírez Silva
Cargo	Coordinador General de la COMAR
CURP - RFC	[redacted]

DATOS DE LA COMISIÓN OFICIAL

Lugar	Ciudad de México – Tapachula, Chiapas – Ciudad de México
Periodo	Del 14 de Mayo de 2019 Al 15 de Mayo de 2019
Objetivo	Participar en diversas reuniones de trabajo con personal de Organizaciones No Gubernamentales, Instituto Nacional de Migración, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y con el personal de la Delegación de la COMAR en la entidad.
Clave presupuestal	[redacted]

AUTORIZA
COORDINADOR GENERAL

MTRO. ANDRÉS ALFONSO RAMÍREZ SILVA

El que suscribe manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que la presente comisión es estrictamente necesaria para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, los programas o las funciones conferidas a la dependencia y que esta comisión no puede ser efectuada por el personal de las oficinas o representaciones locales o regionales que tiene la dependencia en el lugar de la comisión.

Notas: El servidor público comisionado podrá acudir a la Ventanilla Única de la Oficialía Mayor para solicitar la asignación de los pasajes y/o viáticos necesarios para el cumplimiento de la comisión, los cuales, en caso de requerirlo, se otorgarán conforme a las cuotas establecidas y con cargo al presupuesto de la unidad de adscripción, con relación al proyecto o proceso anotado.

La comprobación de los recursos que se reciban deberá efectuarse a más tardar cinco días hábiles posteriores a la terminación de la Comisión.

C.c.p. Ventanilla Única de la Oficialía Mayor.- Para su trámite.- Presente